



1. Datos Generales de la asignatura

Nombre de la asignatura:	Legislación para el Diseño Industrial
Clave de la asignatura:	DIE-1417
SATCA <sup>1</sup> :	3-1-4
Carrera:	Ingeniería en Diseño Industrial

2. Presentación.

<b>Caracterización de la asignatura.</b>
<p>Esta asignatura aporta al perfil de Ingeniero en Diseño Industrial los conocimientos y elementos necesarios para aplicar el marco jurídico vigente que regule el diseño, producción y comercialización de objeto-productos y servicios en el mercado.</p> <p>El conocimiento del marco jurídico vigente se vuelve un imperativo para los estudiantes de dicha ingeniería, los cuales al implementar sus conocimientos en el diseño industrial de objeto-productos y servicios se vinculan con la normatividad aplicada a esta actividad, contribuyendo a la armonización de los procesos productivos dentro de la legislación vigente y en un entorno de respeto al medio ambiente.</p> <p>La Legislación para el diseño industrial es uno de los aprendizajes necesarios en el desarrollo de las competencias de los ingenieros en Diseño Industrial donde el conocimiento del Derecho Público, el Derecho Mercantil, el Derecho Económico Internacional y el marco jurídico que regula propiedad intelectual e industria contribuyen a la formación integral de los mismos.</p>
<b>Intención didáctica</b>
<p>La asignatura de Legislación para el Diseño Industrial se abordará de una forma secuencial y ordenada en cinco temas.</p> <p>En el primer tema el Derecho Público, abarca las distintas ramas: administrativo, fiscal y laboral, abordando cada uno de ellos desde la rectoría del Estado con las atribuciones que la legislación le otorga, tocando los artículos constitucionales 25, 26, 27,28, 31 y 73, además del artículo 123 que regula las relaciones laborales en el sector industrial, así como también las leyes relativas a estos temas, como son la ley de planeación, de competencia económica, las leyes fiscales y la Ley federal del trabajo las cuales son relevantes para el aprendizaje del estudiante y para la toma de decisiones en un contexto nacional e internacional.</p> <p>En el segundo tema se hace referencia al Derecho Comercial y a las Sociedades Mercantiles, donde el Derecho Privado en la rama mercantil será un elemento fundamental para adquirir los conocimientos de los actos de comercio de los cuales forme parte el ingeniero en Diseño Industrial y le permitirán conocer aspectos para la comercialización del objeto-productos y servicios. La Ley de Sociedades Mercantiles le permitirá comprender la formación, constitución y operación de las sociedades mercantiles, haciendo hincapié en los estadios como son: fusión, transformación y liquidación de las mismas.</p> <p>En el tercer tema se abordará el Derecho de las obligaciones, el cual es un derecho que busca desarrollar los aspectos fundamentales de los derechos y las obligaciones de las personas físicas y morales en</p>

<sup>1</sup> Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académica



materia contractual, por lo que el conocimiento de los diversos contratos existentes en la regulaciones del sector Industrial es fundamental, además se abordará la parte de los títulos y operaciones de crédito, siendo documentos que se utilizan las relaciones financieras de las organizaciones.

En el cuarto tema se abordará el Derecho Internacional en su rama económica: el “Derecho Económico Internacional” el cual se trabajará desde el punto de vista de la importancia de las relaciones de México con el resto del mundo, los tratados de libre comercio y el marco jurídico que los regula, además de la importancia que juegan los organismos económicos internacionales en materia comercial en término de prácticas desleales y el marco jurídico aplicable.

La quinta parte del programa hace referencia a los temas relacionados con el Registro de la propiedad Intelectual e Industrial, normas oficiales, marcas y patentes, los cuales se abordarán a través de las normas jurídicas que regulan dichas propiedades, así como el embalaje jurídico que respalda el desarrollo industrial y la protección que brinda dicha legislación a la actividad económica nacional, tomando como referencia la importancia de estos temas a las diferentes empresas que existen en el país.

Es recomendable que el docente tenga la experiencia en el campo del derecho público y privado para lograr el desarrollo de competencias del estudiante, además de las competencias genéricas como son: la Capacidad de abstracción, análisis y síntesis y la habilidad para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.

### 3. Participantes en el diseño y seguimiento curricular del programa

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Observaciones
Instituto Tecnológico de Álvaro Obregón, del 17 al 20 de septiembre de 2013.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Aguascalientes, Álvaro Obregón, Apizaco, Ciudad. Guzmán, Chetumal, Chihuahua II, Coacalco, Colima, Durango, Irapuato, Mazatlán, Mérida, Mexicali, Morelia, Pachuca, Querétaro, Saltillo, San Luis Potosí, Tlalnepantla y Toluca.	Reunión Nacional De Diseño e Innovación Curricular para el Desarrollo y Formación de Competencias Profesionales de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial.
Desarrollo de Programas en Competencias Profesionales por los Institutos Tecnológicos del 13 de diciembre de 2013 al 28 de febrero de 2014.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Álvaro Obregón, Ciudad. Guzmán, San Luis Potosí, y Pachuca.	Elaboración del programa de estudio propuesto en la Reunión Nacional de Diseño e Innovación Curricular para la Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales de Ingeniería en Diseño Industrial.
Instituto Tecnológico de Pachuca, del 3 al 6 de marzo de 2014.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Aguascalientes, Álvaro Obregón, Apizaco, Ciudad. Guzmán, Chetumal, Chihuahua II, Coacalco, Colima, CRODE Celaya, Durango, Irapuato, Mazatlán, Mérida, Mexicali, Morelia,	Reunión Nacional de Consolidación del Programas de Competencias Profesionales de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial.



	Pachuca, Querétaro, Saltillo, San Luis Potosí, Tlalnepantla y Toluca.	
Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, del 4 al 7 de diciembre de 2018.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Álvaro Obregón, Chihuahua II, Pachuca, Tijuana y Superior de Santiago Papasquiaro.	Reunión de Seguimiento Curricular de los Programas Educativos de Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería en Minería, Ingeniería en Diseño Industrial e Ingeniería en Biotecnología del Tecnológico Nacional de México.

4. Competencia(s) a desarrollar

Competencia(s) específica(s) de la asignatura
Identifica y aplica el marco jurídico para regular el diseño, producción y colocación de los objetos - productos y servicios en el mercado de forma competitiva.

5. Competencias previas

<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrolla conciencia sobre el significado y sentido de la Ética para orientar su comportamiento en el contexto social y profesional.</li> </ul>
---

6. Temario

No.	Temas	Subtemas
1	Derecho Público.	1.1 Constitucional. 1.2. Fiscal. 1.3. Laboral
2	El derecho comercial y las sociedades mercantiles.	2.1 Introducción al derecho comercial. 2.2 Sociedades mercantiles. 2.3 Fusión, escisión, transformación y Liquidación de sociedades mercantiles.
3	El Derecho de las Obligaciones	3.1 Contratos mercantiles. 3.2 Títulos y Operaciones de Crédito
4	Derecho Internacional.	4.1 Derecho Económico Internacional 4.2 Relaciones económicas de México con el resto del mundo. 4.3 Los organismos Internacionales en materia económica 4.4 Prácticas desleales en el comercio
5	Registro de propiedad Intelectual e Industrial y normas oficiales	5.1 Marcas y patentes. 5.2 Derecho de Autor 5.3 Norma Oficial Mexicana. 5.4 Metrología y Normalización 5.5 Procedimiento para la protección de la propiedad Industrial del sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica 5.5.1 Partes de una solicitud de patente 5.1.2 Descripción 5.1.2. Reivindicaciones 5.1.3. Resumen de la invención 5.1.4. Dibujos



	<p>5.1.5 Ejemplo de presentación de una solicitud de patente</p> <p>5.1.6. Procedimiento administrativo de una solicitud de registro de Modelo de Utilidad</p>
--	--

7. Actividades de aprendizaje de los temas

El Derecho Público	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p><b>Específicas:</b> Identifica la rectoría del Estado en materia económica, así como las atribuciones que la legislación positiva le otorga para la regulación y fomento del sector industrial.</p> <p><b>Genéricas:</b> Capacidad de abstracción, análisis y síntesis Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Habilidades para buscar procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza una lectura de los artículos constitucionales aplicables en la rama del Diseño Industrial (25, 26, 27,28 y 73), y elabora un resumen.</li> <li>• Realizar un mapa mental donde resalte el papel que el Estado juega en el sector secundario.</li> <li>• Realizar un cuadro sinóptico sobre la Ley de Planeación, reglamentaria al artículo 26 constitucional.</li> <li>• Elaborar una búsqueda sobre las actividades monopolísticas en México y las sanciones a través de la Ley de Competencia Económica, reglamentaria del artículo 28 constitucional.</li> <li>• Discutir en plenaria, los motivos del pago de impuestos en nuestro país, su fundamentación y motivación constitucional.</li> <li>• Buscar información sistemática sobre los ingresos del Estado y las leyes aplicables a los mismos, para elaborar un cuadro informativo sobre sus obligaciones fiscales.</li> <li>• Realizar un debate sobre las consecuencias a que se enfrentan las organizaciones cuando no cumplen con sus obligaciones fiscales, a través de información especializada.</li> <li>• Leer y comprender el artículo 123 constitucional, así como la Ley Federal del Trabajo y elaborar un resumen sobre la importancia de estos ordenamientos en la regulación de las relaciones laborales en México en el campo del Diseño Industrial.</li> <li>• Elabora un cuadro sinóptico sobre los derechos y obligaciones de los trabajadores y patrones, con referencia a la Ley Federal del Trabajo.</li> <li>• Realizar un mapa mental sobre los artículos de la Ley Federal del Trabajo que hacen referencia a la capacitación.</li> <li>• Discutir en plenaria sobre la obligatoriedad de la capacitación en las empresas industriales.</li> </ul>



El Derecho Comercial y las Sociedades Mercantiles	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p><b>Específica (s):</b> Describe el marco Jurídico vigente que regula los actos de comercio para desarrollarlos con seguridad, legalidad y certeza en los negocios industriales y en las Sociedades Mercantiles.</p> <p><b>Genéricas:</b> Capacidad de abstracción, análisis y síntesis Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Habilidades para buscar procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasifica los actos que de acuerdo a ley son considerados de comercio y a partir de ésta realiza un mapa mental para determinar sus obligaciones.</li> <li>• Analizar los diferentes tipos de sociedades mercantiles que contempla la Ley General de Sociedades Mercantiles (en especial, sociedad anónima, sociedad de responsabilidad limitada y sociedad cooperativa) para conocer su constitución y funcionamiento. Presentar ejemplos reales de cada tipo de sociedad.</li> <li>• Acudir ante el Notario Público e investigar los requisitos y trámites para constituir una sociedad mercantil y elabora un acta constitutiva.</li> </ul>
El Derecho de las Obligaciones	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p><b>Específicas:</b> Identifica y establece al derecho contractual como parte de las relaciones industriales que se presentan entre las organizaciones productivas.</p> <p><b>Genéricas:</b> Capacidad de abstracción, análisis y síntesis Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Habilidades para buscar procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza una búsqueda de información especializada sobre los aspectos legales, formales y materiales de los contratos y títulos de crédito aplicables al Sector Industrial y presenta en un cuadro comparativo de los elementos comunes encontrados.</li> <li>• Elabora un catálogo de los contratos y documentos mercantiles más utilizados en una Organización.</li> </ul>
Derecho Internacional	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p><b>Específicas:</b> Identifica el marco jurídico que regula las relaciones comerciales de México con el resto del mundo, así como la importancia de los Organismos Económicos Internacionales en el establecimiento y el proceso de comercialización de las unidades económicas Industriales.</p> <p><b>Genéricas:</b> Capacidad de abstracción, análisis y síntesis Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Capacidad de investigación. Habilidades para buscar procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las leyes Nacionales que regulan el Derecho de los Tratados de Libre Comercio (TLC) y elabora un resumen para el caso de México.</li> <li>• Realizar un cuadro sinóptico sobre las relaciones comerciales de México con el resto del mundo, para conocer los tratados signados por México y conocer su influencia en las organizaciones productivas.</li> <li>• Realizar una lista de las relaciones de México con los organismos internacionales en materia económica y las aportaciones de éstos a las decisiones del Estado en materia de fomento empresarial.</li> <li>• Señala la importancia de la Organización Mundial de Comercio (OMC) para la solución de controversias en materia de prácticas desleales</li> </ul>





	<p>comercial en materia Industrial prohibidas en los tratados internacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza una lista de los requisitos para las empresas extranjeras que se establecen en México y realizan actividades industriales en el país.</li> <li>Buscar información sobre la regulación intelectual en el país bajo los tratados internacionales signados por México.</li> </ul>
<b>Registro de propiedad Intelectual e Industrial y normas oficiales</b>	
<b>Competencias</b>	<b>Actividades de aprendizaje</b>
<p><b>Específicas:</b> Identifica, y establece la organización de las unidades productivas y el marco jurídico que regula la actividad intelectual e industrial para su fomento y desarrollo, así como el procedimiento de la Propiedad industrial del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica</p> <p><b>Genéricas:</b> Capacidad de abstracción, análisis y síntesis Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Habilidades para buscar procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza un cuadro sinóptico sobre la Ley de Propiedad Industrial, Ley de resaltando los aspectos de requisitos y procedimientos para cada proceso de protección industrial e intelectual.</li> <li>Con base al cuadro sinóptico de las leyes analizadas realiza un resumen de dichos mecanismos jurídicos y su importancia para las empresas industriales.</li> <li>Realiza un ensayo sobre la Ley de Metrología y Normalización, resaltando la importancia de la misma en el diseño, producción y fabricación de objeto – productos y servicios.</li> <li>Realizar una búsqueda sistemática sobre los documentos necesarios para solicitar el registro de patentes y la información necesaria para llevarla a cabo.</li> <li>Realizar un análisis detallado de las normas y su aplicación en el proceso de diseño, producción y fabricación de objeto – productos y servicios.</li> <li>Realiza un resumen sobre los aspectos más importantes de la Ley Federal de Derechos de Autor.</li> <li>Realiza un resumen sobre el Procedimiento para la protección de la propiedad Industrial del sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica.</li> </ul>

**8. Práctica(s)**

<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar una visita a la Dependencia Publica para conocer los requisitos de las Sociedades Mercantiles para obtener la matricula al Registro Público de Comercio.</li> <li>Realiza una Visita a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje para conocer las funciones que realiza para resolver conflictos laborales, así como el procedimiento para interponer una demanda.</li> <li>Realizar una visita al IMPI e investigar el marco legal que regula el Diseño Industrial.</li> <li>Realiza una visita e investigación sobre las acciones que contempla la Ley de la Propiedad Industrial y la Ley Federal de Derecho de Autor para que una persona física o moral pueda defender sus derechos de Propiedad Intelectual en el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual e Industrial.</li> </ul>
--



### 9. Proyecto de asignatura

El objetivo del proyecto que planteé el docente que imparta esta asignatura, es demostrar el desarrollo y alcance de la(s) competencia(s) de la asignatura, considerando las siguientes fases:

- **Fundamentación:** marco referencial (teórico, conceptual, contextual, legal) en el cual se fundamenta el proyecto de acuerdo con un diagnóstico realizado, mismo que permite a los estudiantes lograr la comprensión de la realidad o situación objeto de estudio para definir un proceso de intervención o hacer el diseño de un modelo.
- **Planeación:** con base en el diagnóstico en esta fase se realiza el diseño del proyecto por parte de los estudiantes con asesoría del docente; implica planificar un proceso: de intervención empresarial, social o comunitario, el diseño de un modelo, entre otros, según el tipo de proyecto, las actividades a realizar los recursos requeridos y el cronograma de trabajo.
- **Ejecución:** consiste en el desarrollo de la planeación del proyecto realizada por parte de los estudiantes con asesoría del docente, es decir en la intervención (social, empresarial), o construcción del modelo propuesto según el tipo de proyecto, es la fase de mayor duración que implica el desempeño de las competencias genéricas y específicas a desarrollar.
- **Evaluación:** es la fase final que aplica un juicio de valor en el contexto laboral-profesión, social e investigativo, ésta se debe realizar a través del reconocimiento de logros y aspectos a mejorar se estará promoviendo el concepto de “evaluación para la mejora continua”, la metacognición, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes.

Elabora un caso práctico para identificar las obligaciones fiscales que debe cumplir una organización, así como llenar debidamente los formatos para darla de alta.

Realiza un catálogo de los contratos y documentos mercantiles más utilizados por las organizaciones Industriales.

Elabora un portafolio de evidencias con los requisitos y formatos aplicables al marco legal que regula al Diseño Industrial.

### 10. Evaluación por competencias

- Para evaluar las actividades de aprendizaje se recomienda, por ejemplo: mapas conceptuales, exposiciones en clase, ensayos, problemarios, reportes de visitas portafolio de evidencias y cuestionarios, reportes de prácticas, casos de estudio.
- Para verificar el nivel del logro de las competencias del estudiante se recomienda utilizar, por ejemplo: listas de cotejo, listas de verificación, matrices de valoración, guías de observación, co evaluación y autoevaluación.
- La evaluación del presente programa deber ser diagnóstica, continua y sumativa, así como en primera y segunda oportunidad con base en lo señalado en el lineamiento correspondiente.

### 11. Fuentes de información

1. Derecho Económico, Emma Mendoza Bremauntz, Editorial Iure Editores, 2011.
2. Gómez Hernández Luis, Su PYME puede ser más competitiva, Editorial panorama, México, 2009.
3. Gómez Palacio Ignacio, Derecho de los Negocios Internacionales, Editorial Porrúa, México, 2006.
4. Saldaña Pérez Juan Manuel, Comercio Internacional, Régimen Jurídico Económico, Editorial Porrúa, México, 2010.
5. Mercado, Salvador, Comercialización estratégica aplicada, Editorial Publicaciones Administrativas Contables Jurídicas, S. A. de C.V., México, 2009.
6. H. Taggart, James, La esencia de los negocios internacionales, Editorial Prentice Hall, Hispanoamericana, S. A. México, 1996.
7. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
8. Leyes Federales de México.